

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

10 ES	11 469329	10 A1
21	22	
FECHA DE PRESENTACION		
02. MAY 1978		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

20 DIC. 1978

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
2 8356 A/77	7-10-77	Italia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B62B	

64 TITULO DE LA INVENCION
"UN COCHE DE NIÑO PLEGABLE EN ANCHURA Y ACORTABLE EN ALTURA"

71 SOLICITANTE (S)
PEREGO-PINES S.p.A. (144/678/LA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via de Gasperi, 50, 20043- Arcore, Italia.

72 INVENTOR (ES)
GIUSEPPE PEREGO.

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
DON OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ (p.-68.541)

El objeto de la presente solicitud de patente es un coche de niño plegable en anchura y acortable en altura, caracterizado por un apoyapiés o estribo que es también plegable.

5 Representa la solución óptima en el campo de los coches de niño plegables, ideada por el solicitante después de una cantidad considerable de estudios y pruebas. Representa también otra mejora sustancial a otras soluciones previas ideadas por el mismo solicitante en
10 el pasado.

Por consiguiente, presenta las mismas características de construcción reivindicadas en las soluciones anteriormente mencionadas y además otras relativas específicamente al apoyapiés o estribo que son completamente
15 nuevas y originales.

Las características principales del coche de niño objeto de la presente invención, son esencialmente las siguientes:

a) el dispositivo que comprende un travesaño, cuyos extremos son enterizos con un número igual de manguitos deslizantes, los superiores en los mangos y los inferiores en las patas frontales del coche de niño y un botón situado en el centro con respecto a los manguitos superiores y conectado a los mismos por medio de dos tirantes, con lo que el coche de niño es plegable en anchura así como acortable en altura.

b) la estructura tubular de los apoyabrazos del asiento que tiene la configuración de una U tumbada sobre un lado, con el extremo superior fijado a la porción inferior de los mangos y el inferior en el respectivo manguito infe-
30

rior, y la estructura de asiento articulada en los brazos metálicos inferiores de dicha "U" lateral y enteriza con dos hierros longitudinales, soldados en el centro a la porción cilíndrica de un número igual de tubos telescópicos pequeños, la porción interna deslizante de los cuales termina en el extremo de uno de los manguitos inferiores, con lo que cuando éstos son empujados hacia abajo, los lados del asiento son también empujados hacia abajo y la porción central es plegada hacia arriba a manera de "libro";

c) las placas pequeñas triangulares huecas en el centro que conectan cada pata trasera con la respectiva pata frontal y los tirantes laterales que conectan la pata trasera con el extremo inferior del manguito deslizante sobre la pata frontal, con lo que las dos patas se aproximan más entre sí cuando baja el manguito;

d) la estructura semirrígida del asiento y del respaldo, apropiada para la comodidad y salud del niño;

e) el respaldo inclinable en diversas posiciones con respecto a la vertical, en virtud de la conexión indirecta del travesaño y los tirantes del botón central, a los manguitos superiores por medio de dos miembros de hierro verticales y dos juegos que comprenden una tira y una espiga con muelle;

f) un travesaño trasero inclinado con los dos extremos superiores articulados en las patas traseras del coche de niño y los inferiores articulados con dos tirantes que están a su vez articulados con las patas traseras, lo que hace posible el plegado automático del coche de niño accionando sencillamente el botón situado en el centro con res-

pecto a los manguitos superiores.

Además de las características mencionadas, el coche de niño de acuerdo con la invención presenta unas nuevas y originales que son las siguientes:

- 5 1) un dispositivo para ajustar el apoyapiés en diversas posiciones, que comprende a cada lado:
- a) una tira que tiene el extremo superior adecuadamente vuelto y fijado a la porción interna superior de uno de los manguitos inferiores así como a un extremo inferior del travesaño superior que soporta el respaldo, y que tie-
10 ne el extremo inferior ligeramente curvado y provisto de uno o más agujeros; y
- b) un tirante configurado para tener un extremo insertable en uno de los agujeros de la respectiva tira anterior-
15 mente mencionada, y el otro extremo insertable en uno de los agujeros transversales previstos en una pieza lateral que forma parte de la estructura de soporte plegable del apoyapiés.
- 2) Una estructura especial que soporta el apoyapiés que
20 hace posible que también se pliegue automáticamente en anchura cuando se pliega el coche de niño.
- 3) Un dispositivo que comprende dos tirantes inferiores que tienen sus extremos externos configurados a manera de
"rizo" y que circundan a un número igual de manguitos insertados sobre las patas frontales cerca de las respecti-
25 vas ruedas, y que tienen los extremos internos fijados a un manguito particular central para hacer posible que los dos tirantes giren y adopten las posiciones extremas horizontales cuando el coche de niño está siendo utilizado y
30 se aproximen entre sí cuando se pliega el coche de niño.

Estas y otras características de la invención resultarán fácilmente evidentes de la siguiente descripción más detallada cuando se considere a la luz de los dibujos que se acompañan, dados a título de ejemplo solamente y sin limitación, y que ilustran una realización preferida del coche de niño de acuerdo con la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista lateral del coche de niño de acuerdo con la invención, en la que, por razones de claridad, el respaldo se ha mostrado en líneas de trazos y se han omitido el asiento y el apoyapiés;

La figura 2 es una vista desde arriba de dicho coche de niño;

La figura 3 es una vista frontal del coche de niño en su posición lista para uso; y

La figura 4 es una vista frontal del coche de niño en la posición plegada.

En dichos dibujos, se han omitido las partes que constituyen el respaldo, asiento, costados y apoyapiés por razones de claridad y por el hecho de que no son nuevas y son en sí ya conocidas, y pueden hacerse de diversas maneras como una unidad de tejido parcialmente rigidizado en el respaldo.

La figura 5 es una vista frontal de la estructura de soporte de apoyapiés en su posición lista para uso, y mostrada en líneas de trazos en su posición plegada;

La figura 6 es una sección a lo largo de la línea X-Y-Y'-K-K'-Z de la figura 5;

La figura 7 es una porción de la sección trans-

versal aumentada a lo largo de la línea L-L de la figura 5; y

Las figuras 8 y 9 muestran también, a mayor escala, un detalle lateral y central de la figura 6.

5 Como puede verse del dibujo, el coche de niño de acuerdo con la invención, en primer lugar, tiene las características de construcción enumeradas en los anteriores puntos a), b), c), d), e) y f).

10 Por razones de claridad, se han mostrado en letras minúsculas también en los dibujos. Otras partes conocidas se han mostrado en letras mayúsculas, a saber: M indica los mangos, R-R' las ruedas, G las patas frontales y G' las patas traseras, S el respaldo y S' el asiento, y C los manguitos superiores y C' los manguitos inferiores, y B los apoyabrazos.

15 Las nuevas partes originales del coche de niño se han indicado con números de referencia.

20 El dispositivo de ajuste para el apoyapiés (véase la figura 2) comprende esencialmente a cada lado una tira 1, el extremo superior 1' de la cual está fijado al manguito C' y al extremo de travesaño de un dispositivo a, y el extremo inferior 1" de la cual está ligeramente curvado y provisto de uno o más agujeros, así como un tirante 2 configurado para tener un extremo 2' insertado en uno de los agujeros de la respectiva tira 1 y el otro extremo 2" insertado en uno de los agujeros previsto en la pieza lateral 3 de la estructura de soporte de apoyapiés.

25 La última comprende esencialmente (véanse las figuras 2 y 5) dos piezas laterales de plástico 3, curva-

das hacia abajo y una central 4, así como tirantes metálicos 5 y 6 que conectan oblicuamente desde la parte inferior a la parte superior una pieza lateral 3 con la central 4 y que terminan en rebajos adecuados 3', 4' con extremos doblados y que giran en su interior (véanse las figuras 7 a 9), con lo que puede plegarse fácilmente cuando se pliega el coche de niño propiamente dicho levantando el botón central del dispositivo a.

Una vez que el apoyapiés ha sido plegado, puede actuar también de soporte para el coche de niño en la posición vertical.

Finalmente, el dispositivo que bloquea en la posición lista para uso las ruedas frontales R a la distancia apropiada y que las aproxima entre sí, cuando se pliega el coche de niño, comprende principalmente dos tirantes 7, 7' (véanse las figuras 2, 3) y un manguito central 8.

Los extremos alejados de los tirantes 7, 7' tienen extremos configurados como un "rizo" alrededor de dos acoplamientos 9 insertados sobre las patas frontales G cerca de las ruedas R, los extremos de dichos tirantes más próximos entre sí están fijados al manguito 8, el indicado con 7 conectado por una porción recta y el indicado con 7' por una porción doblada que se desliza en una ranura adecuada (no mostrada en el dibujo) en el manguito 8, cuando se pliega el coche de niño.

Como resultará fácilmente evidente a los versados en la técnica, la realización ilustrada es sólo una realización preferida de la invención y ha de entenderse que son posibles muchas variaciones dentro de su alcance.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

5
10
15
20
25
30

1ª.- Un coche de niño, plegable en anchura y acortable en altura, que comprende un dispositivo que tiene un travesaño trasero, manguitos superiores que se deslizan sobre los mangos, manguitos inferiores que se deslizan sobre las patas frontales, y dos tirantes que conectan los manguitos superiores con un botón central, que hace posible que el coche de niño adopte las posiciones lista para uso y plegada accionando dicho botón; que comprende además un dispositivo con tubos pequeños telescópicos, las porciones internas de los cuales terminan en los extremos de los manguitos inferiores y las porciones cilíndricas de los cuales están soldadas a hierros longitudinales soldados al asiento, con lo que también puede plegarse el asiento; que comprende además pequeñas escuadras que conectan las patas traseras con las frontales y tirantes laterales que conectan las patas traseras con los manguitos inferiores, con lo que las patas frontales pueden aproximarse más a las traseras; que comprende también un asiento y un respaldo hechos de tejido con una estructura semirrígida y que forman una unidad con el apoyapiés; que comprende además miembros verticales y grupos de tiras laterales y espigas con muelle que conectan indirectamente a los manguitos superiores el travesaño y los tirantes del botón central, con lo que el respal-

do puede inclinarse en diversas posiciones con respecto a la vertical; que comprende finalmente un travesaño inclinado trasero que tiene los dos extremos superiores articulados con las patas traseras y los inferiores con dos tirantes que a su vez están articulados con las patas traseras, con lo que se facilita el plegado del coche de niño; siendo ya conocidos todos los dispositivos mencionados, caracterizado porque comprende además un dispositivo para ajustar el apoyapiés en diversas posiciones, así como una estructura especial que soporta dicho apoyapiés y que hace posible que éste se pliegue automáticamente cuando se pliega el coche de niño, y finalmente un dispositivo destinado a separar adecuadamente las ruedas frontales y bloquearlas en la posición lista para uso.

2ª.- Un coche de niño, plegable en anchura y acortable en altura según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el dispositivo para ajustar el apoyapiés en diversas posiciones comprende a cada lado una tira, el extremo superior de la cual está fijado al manguito inferior y a un extremo del travesaño que soporta el respaldo, y el extremo inferior de la cual está ligeramente curvado y está provisto de uno o más agujeros, así como un tirante configurado para tener un extremo insertable en uno de los agujeros de la respectiva tira y el otro extremo insertable en uno de los agujeros previstos en una de las piezas laterales que forman la estructura que soporta el apoyapiés.

3ª.- Un coche de niño, plegable en anchura y acortable en altura, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la estructura que soporta el apoyapiés y

que hace posible que se pliegue automáticamente cuando se pliega el coche de niño comprende piezas laterales de plástico de una configuración doblada hacia abajo y una pieza central, así como tirantes metálicos que conectan oblicuamente una pieza lateral con la central terminando con extremos curvados alojados en rebajos adecuados previstos en dichas piezas de plástico, con lo que giran en su interior.

4a.- Un coche de niño, plegable en anchura y acortable en altura, según la reivindicación 3a, caracterizado además porque en la estructura del apoyapiés los tirantes metálicos conectan una pieza lateral con la central oblicuamente desde la parte inferior a la parte superior a fin de facilitar el plegado del propio apoyapiés, y caracterizado además porque el apoyapiés plegado actúa de soporte para el coche de niño cuando está en una posición vertical.

5a.- Un coche de niño, plegable en anchura y acortable en altura, según las reivindicaciones 1a a 4a, caracterizado porque el dispositivo destinado a separar adecuadamente las ruedas frontales y a bloquearlas en la posición lista para uso comprende dos tirantes y un manguito central, terminando los extremos alejados de dichos tirantes en forma de un "rizo" alrededor de dos manguitos insertados sobre las patas frontales del coche de niño cerca de las correspondientes ruedas y estando fijados los extremos más próximos al manguito central, en uno de los tirantes por una porción recta y en el otro por una porción curvada que se desliza en una ranura adecuada del propio manguito, cuando se pliega el coche de niño.

6a.- Un coche de niño, acortable en altura y con el respaldo, el asiento y el apoyapiés plegables en anchura, como se ha descrito en esta memoria y se ilustra en los dibujos que se acompañan.

5

7a.- Un coche de niño, plegable en anchura y acortable en altura.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan, y con los fines que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 02 MAY 1978

P.A.

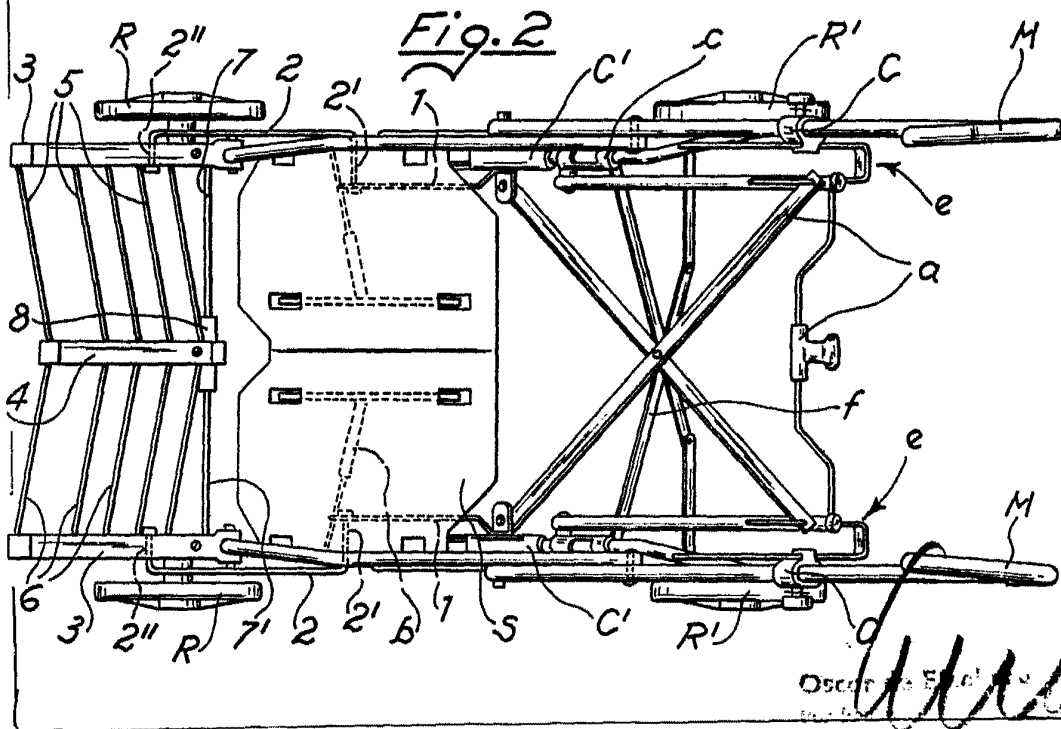
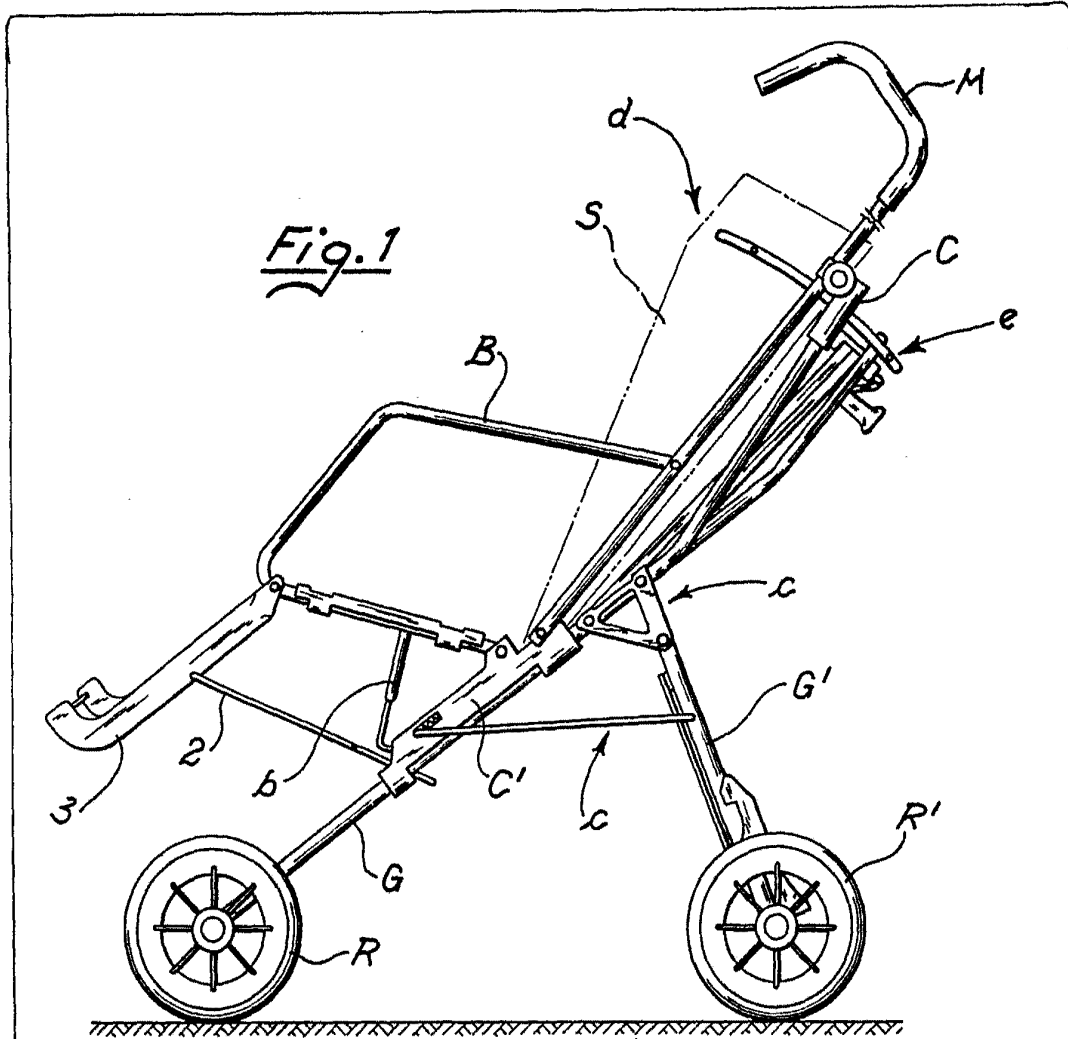
Oscar de Elizabur
Por For.

15

20

25

30



Oscar E. Pines

Fig.3

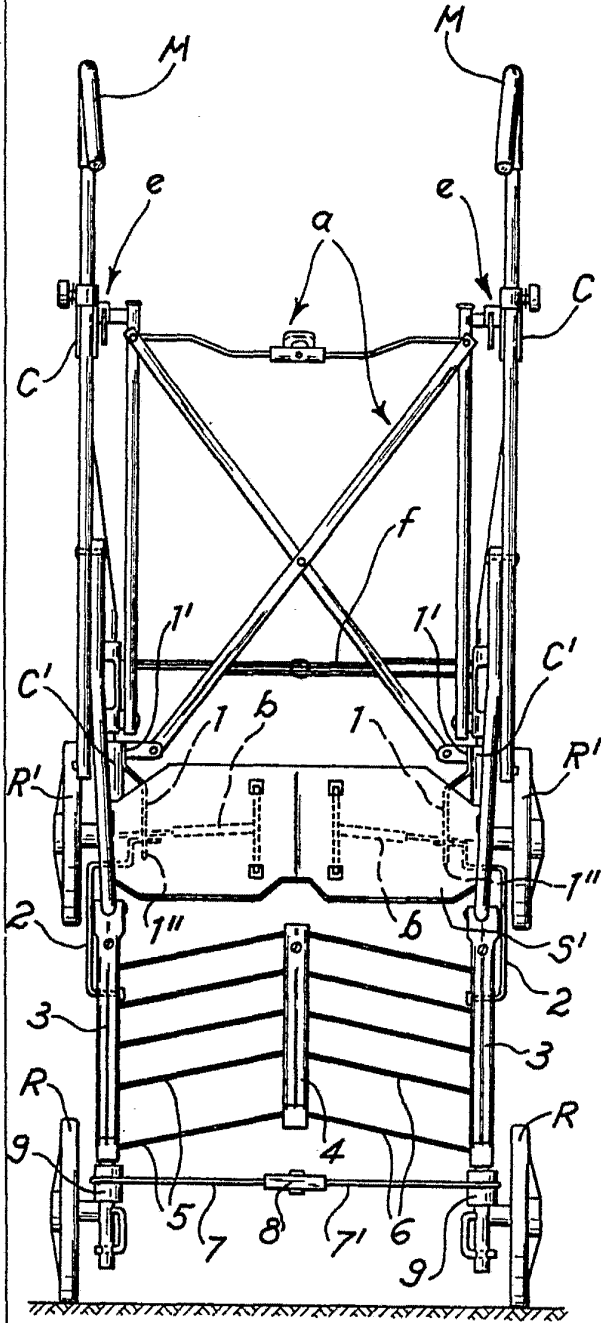
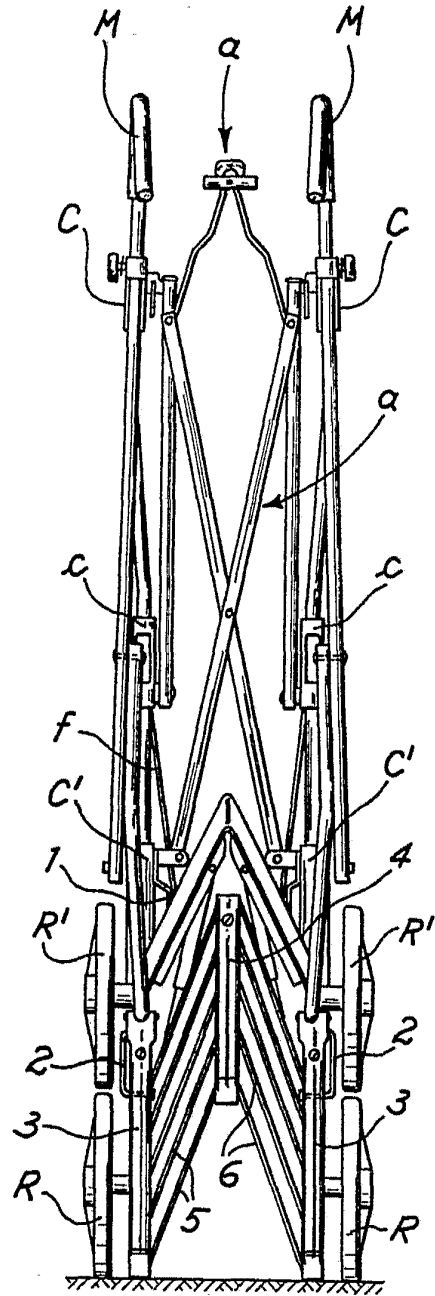


Fig.4



Osce & C. S.p.A.
Per Duce

